

fics: que vna ringer pueda ganar a otra. Poco has tratado mi casa: no
 sabes bié lo q̄ yo puedo. (L.a.) q̄nto dixeris señora te dero creer: pues tal
 joya como esta me truxiste. o mi gloria y cñidero de aq̄lla ágelica antu-
 ra yo te veo y no lo creo: o cordó cordon fuesse me tu enemigo? dilo oer
 to si lo fuesse: yo te pdono que de los buenos es p̄pio las culpas pdonar
 no lo creo que si fueras córrario: no viniéras tá presto ami poder salvo si
 vienes a desculparte: cójuro te me respódas por la virtud del gran poder
 que aquella señora sobre mi tiene. (L.e.) cessa ya señora esse deuanear q̄ me
 tienes cãfada de escucharte: z al cordó oro de tratarlo. (L.a.) o me zqui-
 no de mi: que assaz bien me fuera del cielo otorgado que d̄ mis brazos fue-
 ras hecho y tejido: y no d̄ seda como eres: porque ellos gozará cada día
 de rodear y cñfir có deuída reuerência aquellos miembros: q̄ tu sin sentir ni
 gozar de la gloria siépre tienes abraçades. o que se cretos aurras visto de
 aquella exccléte y magē. (L.e.) mas veras tu y con mas sentido: sino lo pi-
 erdes habládo lo que hablas. (L.a.) calla señora que el z yo nos entende
 mos. o mis ojos acordaos ce mo fuéste causa z puerta por dō de fue mi
 coraçó llagado: y que aquel es visto hazer el d̄año q̄ da la causa: acorda-
 os que soy de cñdorice d̄ la salud: z mirad la melezina q̄ os viene fasta ca-
 sa. (L.e.) señora por holgar có el cordó no querrás gozar d̄ melibea. (L.a.)
 que loco d̄ uariado arata solaz es como es esto? (L.e.) que much: o sabian-
 do marasatis: z los que te oyē. E allí pderas la vida o el sefo: q̄ lder q̄ fal-
 te basta pa que darte a escaras: abrenia tus razones: daras lugar alas d̄ ce-
 lestina. (L.a.) E nojo te madre có mi lúega razón: o esta bozra: o este mo-
 zo. (L.e.) ay n̄ q̄ no lo este d̄ uos señora ceslar tu razon: dar fin a tus luengas
 querellas trator al cordó como cordó: porque le pae hazer differēcia d̄ sa-
 bla quãdo có melibea te veas: no haga tu lēgua y guales la glosa y el ve-
 stido. (L.a.) o mi señora: mi madre mi consoladora: dexa me gozar có este
 mēlajero d̄ mi gloria: o lēgua mia: porque te impides en otras razones?
 dexádo de adozar presente la excelēcia de quien por v̄tura jamas veras
 en tu poder? o mis manos con que atreuimieto: con quã poco acaramien-
 to teners z trayas la triaca de millaga: ya no podrá empecer las yernas
 que aquel crudo carquillo traya embueltas en su aguda punta: seguro
 soy pues quien dio la herida la cura. o tu señora alegría de las viejas ma-
 geres: gozo de las moças: descãso de los fatigados como yo: no me ba-
 yas mas penado có tu temor q̄ me haze mi verguēço sacra la rēda a mi
 córeplació: dexa me salir por las calles có esta joya porque los q̄ me vie-
 rē sepã queno ay mas biē andáre hombre que yo. (Scm.) no ahistolce tu
 llaga cargádo la d̄ mas de sefo: no es señora el solo cordó del que pende tu
 remedio. (L.a.) bien lo conozco: pero no rēgo sofirmiento para me abste-
 ner de adozar tá otra empresa. (L.e.) Empresa? aquellas eprefa q̄ d̄ gra-
 do es dada: pero ya sabes que lo hizo por amor d̄ dios: pa guarecci tus
 muelas no por el tuyo: para cerrar tu llaga: pero si yo buyo d̄ labol-